

Guayaquil, marzo 31 de 1998

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROVEEDORES LUCAS PROVLUC CIA.LTDA.**
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

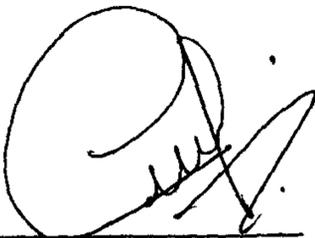
He examinado el Balance General de Proveedores Lucas, al 31 de diciembre de 1996 por el ejercicio económico que termina en esta fecha. Este examen fue practicado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los Estados Financieros objetos del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables aceptados y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas. Los comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de *PROVEEDORES LUCAS CIA.LTDA. PROVLUC*, en sus inicios como empresa al 31 de Diciembre de 1996.

Atentamente,


COMISARIO
C.P.A. ALFREDO ZURITA



31 AGO.